REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI – SANTANDER

AVISO DE CONVOCATORIA

MODALIDAD
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
(ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN)

SAMC AL 017 2026

El MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI, en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL (ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el municipio de El Carmen de Chucuri – La correspondencia será en la Alcaldía Municipal de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- **LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico, El Municipio dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA: alcaldía Municipal - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén.
LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: almacen@elcarmen-santander.gov.co

3.) OBJETO:

ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y LOS ESPACIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI.

4.) LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del contrato a celebrar y/o entrega de los elementos será en el municipio de El Carmen de Chucuri. El contratista debe entregar los elementos en el palacio municipal.

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL (ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN

6.) PRESUPUESTO OFICIAL:

El costo del contrato a celebrar se cargará al certificado de disponibilidad presupuestal No. 26-00778 de fecha veintisiete (27) de octubre de 2026 con cargo a los rubros y denominaciones siguientes:

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008.33.84510.01.01	Infraestructuras Culturales Dotadas, Mejoradas, Mantenidas.	SGP LIBRE INVERSION	$ 22.666.345,00
2.3.2.02.02.008.33.84510.01.01	Infraestructuras Culturales Dotadas, Mejoradas, Mantenidas.	SGP CULTURA	$ 14.333.655,00
2.3.2.02.02.009.33.91124.01.01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y Artísticos.	10% ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 12.000.000,00
2.3.2.02.02.009.33.91124.01.01	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y Artísticos.	RECURSOS DEL BALANCE 10% ESTAMPILLA PROCULTURA FINANCIACION BIBLIOTECA	$ 48.713.174,48
2.3.2.02.02.009.33.91124.01.02	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.	SGPC – SGP CULTURA	$ 12.096.525,52
TOTAL, CDP			**$ 109.809.700.00**

7.) PLAZO ESTIMADO:

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato es tres (03) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.) LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

Lugar de presentación de la oferta: Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos en original
Sobre No. 2: Propuesta económica

9.) INDICACION SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL O TLC O POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE – PERÚ	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA Y REINO UNIDO	SI	NO	NO	NO

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Municipio de El Carmen de Chucuri, aplica tratados internacionales con Triángulo del Norte (Guatemala y el Salvador).

10.) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES A PARTICIPAR.

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas jurídicas nacionales y/o extranjeras en consorcio o unión temporal, legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia.

REQUISITOS HABILITANTES

- CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
- DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
- CERTIFICADOD DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
- CERTIFICADO JUDICIAL
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- LIBRETA MILITAR
- CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
- GARANTIA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO
- REQUISITOS TECNICOS
- CAPACIDAD FINANCIERA (LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO, RAZON DE COBERTURA DE INTERESES, PATRIMONIO, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL)

- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE
- LLANTAS DEL MERCADO

REQUISITO

DE ORDEN LEGAL	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
DE EXPERIENCIA	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
DE ORDEN FINANCIERO Y DE CAPACIDAD	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
DE ORDEN TÉCNICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

Si se encuentra habilitado jurídica, técnica y financieramente podrá participar en la subasta.

11.) PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no existe precalificación de oferentes.

12.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

El plazo del presente proceso, es el término que debe transcurrir entre la fecha de apertura y el cierre, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria	04 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 04 de noviembre hasta el 9 de noviembre a las 6:00 p.m.	almacen@elcarmen-santander.gov.co Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Solicitudes de limitación a MiPymes.	Desde el 04 de noviembre hasta el 9 de noviembre a las 6:00 p.m.	almacen@elcarmen-santander.gov.co Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura del proceso	11 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Publicación pliego de condiciones	11 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Inicio del plazo para presentar propuesta	11 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego definitivo	12 de noviembre hasta las 6:00 p.m.	almacen@elcarmen-santander.gov.co Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Respuestas a observaciones	13 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	13 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co

Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	17 de noviembre las 08:00 a.m.	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Publicación del informe de evaluación	17 de noviembre de 2026 después de las 2:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Traslado del informe de evaluación	Desde el 17 de noviembre del 2026 hasta el 23 de noviembre a las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén almacen@elcarmen-santander.gov.co
Respuestas observaciones evaluación	24 de noviembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co
Audiencia de Subasta Inversa Presencial	25 de noviembre del 2026 a las 8:00 am	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Resolución de adjudicación o declaratoria desierta.	El 25 de noviembre del 2026 después de las 11:00 am	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Registro presupuestal	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén
Acta de Inicio	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Municipio de El Carmen de Chucuri - Cra 3 N° 4 – 30, Piso 1, Oficina de Almacén

13. VEEDURIAS

El municipio de El Carmen de Chucuri- Santander invita a todos **los interesados y a las veedurías ciudadanas a participar** con sus recomendaciones escritas y oportunas en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso.

El Carmen de Chucuri, 04 de noviembre del 2026

WILLIAN TELLO SIERRA
Alcalde Municipal

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos	William Gerardo Muñoz Barajas	Asesor Jurídico Externo Contratación Estatal.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			